



Con fundamento en los artículos 16, 17 y 18, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala; 61 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, el Ayuntamiento de Apetatitlán de Antonio Carvajal a través de la Segunda Regiduría procede a emitir el:

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA SEGUNDA REGIDURÍA GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y TRANSPORTE.

I.- El Ayuntamiento de Apetatitlán de Antonio Carvajal a través de la Segunda Regiduría, con domicilio en Plaza Cívica Emilio Sánchez Piedras N° 1, Colonia Centro, Apetatitlán, C.P. 90600, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Tlaxcala, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, y demás normatividad que resulte aplicable.

II.- Finalidades y especificaciones de los datos personales que se recaban

El Ayuntamiento de Apetatitlán de Antonio Carvajal a través de la Segunda Regiduría, le recabará los datos personales siguientes: nombre, domicilio, teléfono particular, firma autógrafa.

Los datos personales recabados serán utilizados para las finalidades siguientes:

- Promover la organización de la participación ciudadana y vecinal en las colonias y grupos indígenas que existan en el municipio.
- Vigilar el cumplimiento de las obligaciones ciudadanas (servicio militar, registro vecinal).
- Capacitación de elementos policiacos.
- Velar por los derechos fundamentales de las personas recluidas.
- Elaborar informes mensuales.
- Contar con una base de datos para un adecuado control interno

De manera adicional, los datos personales que nos proporcione podrán ser utilizados para contar con datos de control, estadísticos e informes sobre el servicio brindado; promover eventos y actividades institucionales de promoción, capacitación y difusión.

III.- Le informamos que los datos proporcionados si serán transferidos a otra autoridad artículo 20 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Tlaxcala publicada el 28 de noviembre del 2014 D.O.F. que a la letra dice Prevenir el Delito y las Conductas Antisociales, Fomentar Valores Cívicos y Culturales, Promover el Respeto a la Legalidad y la Protección de Víctimas, así mismo se informa que sus datos personales no serán transferidos a ningún poder, entidad, órgano u organismo gubernamental de los tres órdenes de gobierno o a personas físicas o morales; salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados de acuerdo con lo



establecido en artículo 39 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala.

IV.- Los mecanismos y medios disponibles para que pueda manifestar su negativa al tratamiento de sus datos personales.

En el ejercicio de sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición) y la protección de sus datos personales, usted como titular podrá manifestar su negativa en el tratamiento de sus datos personales, mediante un escrito libre dirigido a la Unidad de Transparencia o al Oficial de Protección de Datos Personales de este H. Ayuntamiento de Apetatitlán de Antonio Carvajal, con domicilio en Calle en Plaza Cívica Emilio Sánchez Piedras N° 1 Colonia Centro Apetatitlán, C.P. 90600 Apetatitlán de Antonio Carvajal, Tlaxcala, al teléfono 46-4-97-36 o al correo electrónico apetatitlantransparencia@gmail.com con horario de atención de 09:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes.

V.- El sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad integral es en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.apetatitlan-tlax.gob.mx/avisos-de-privacidad>

Lo anterior se informa en cumplimiento a las disposiciones legales en materia de protección de datos personales.

Fecha de última actualización: 31 de marzo de 2025

DLGR/ksl